



FORMACIÓN CIUDADANA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, SENSIBILIDAD
PRÁCTICA Y CARTAS MARTIANAS

CITIZENSHIP FORMATION IN HIGHER EDUCATION, PRACTICAL SENSITIVITY
AND JOSÉ MARTÍ'S LETTERS

Freddy Varona Domínguez ⁽¹⁾

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-5214-2735>

¹ Doctor en Ciencias Filosóficas. Profesor Titular.

Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior
de la Universidad de La Habana (CEPES/UH)

Fecha de presentación:	Enero, 2025
Fecha de aceptación:	Marzo, 2025
Fecha de publicación:	Junio, 2025

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Varona, F. (2025). Formación ciudadana en la Educación Superior, sensibilidad práctica y cartas martianas. *Revista Pensamiento Científico Latinoamericano*, 4(7), 107-124.

RESUMEN

El objeto central de este trabajo es la formación ciudadana en la educación superior. De ella, se exponen algunos aspectos teóricos, que incluyen reflexiones en torno a las categorías ciudadano, formación y educación, así como una definición de nueva creación. Se reconoce que sus contenidos y tareas son expresión de la sociedad y de la responsabilidad social que en cada momento tiene la educación superior. Un énfasis especial se le otorga a un aspecto: la formación de profesionales debe enriquecerse con el propósito de formar ciudadanos y seres humanos con cualidades mejores, entre ellas, la disposición y preparación para transformar el mundo en beneficio de la humanidad. Un espacio específico tiene la exposición de algunas características de la formación ciudadana como asignatura del nivel educacional superior y como eje transversal del mismo. Se destaca como tarea prioritaria su ampliación, profundización y perfeccionamiento. Mención aparte merece el hecho de considerarla una vía para atacar un hecho social en intensificación: la indiferencia, para lo cual se propone conjugarla con la sensibilidad práctica. A tal efecto, se propone usar las cartas de José Martí, en particular las de 1895, donde, mediante la conjugación de la razón y los sentimientos, incita a la acción transformadora.

Palabras clave: educación superior; formación ciudadana; José Martí; sensibilidad práctica.

SUMMARY

Citizenship formation in Higher Education is the focus of this work. Some theoretical aspects of the aforementioned formation exposed, among which are the categories citizenship, formation and education. On this basis, the author provides his own definition. It emphasized that the intention to form professionals must be enriched with the purpose of forming citizens and human beings with better qualities; one of them is to be willing and prepared to transform the world for the benefit of humanity. The contents and tasks of citizenship formation in Higher Education conceived as a complex process, as an expression of society and in correspondence with the social responsibility that Higher Education has at all times. Some characteristics of citizenship formation when it is a subject and when it exists as a task of teaching, scientific research and university extension presented. The need to broaden citizenship formation, to deepen it and improve it conceived as a priority task. From this perspective, it can be seen that such training is a way to activate people in



society and to attack indifference. On this basis, we speak of practical sensitivity. José Martí's letters, particularly those he wrote in 1895, are shown as a way to stimulate practical sensitivity, because in them Martí, through the integration of reason and feelings, incites transformative action.

Keywords: Citizenship formation; Higher Education; practical sensitivity; José Martí

INTRODUCCIÓN

Cuando está a punto de rebasar el primer cuarto del siglo XXI, la humanidad muestra logros científicos y tecnológicos increíbles medio siglo atrás, y junto a ellos, algunas conquistas sociales, como el reconocimiento de la diversidad en sus disímiles manifestaciones y el derecho a disentir, que, si aún no son suficientes, son adelantos respecto a la valía de los individuos. Sin embargo, se puede percibir un número creciente de personas que se muestran despreocupadas ante la sociedad y los asuntos que no le competen o que no despiertan su interés; con otras palabras, que solo se preocupan por la solución de sus necesidades. Esta situación conduce a repensar la relación individuo – sociedad, que puede ser estudiada desde varias perspectivas, una de las cuales es la formación ciudadana, entre cuyas finalidades ha de estar la incentivación de la atención hacia los asuntos de la sociedad.

Por otro lado, pero muy vinculado a lo anterior, puede verse que en el mundo de hoy la educación superior tiene una importancia creciente, debido en gran medida, a que el desarrollo de la ciencia y la tecnología ha propiciado que la sociedad cuente con profesionales cada vez más preparados, con la calificación que les da el nivel supremo educacional. Este marco es propicio para el desempeño de la mencionada labor de formación ciudadana, la cual ha de realizarse en correspondencia con las características actuales, tanto de la sociedad, como de la educación superior; de aquí la necesidad de desplegar un quehacer formativo que no se limite a los conocimientos acerca de la estructura y el funcionamiento de los sistemas político y jurídico, sino que sea más abierta y profunda, y con ello, más inclusiva.

La formación ciudadana en la educación superior se realiza, por lo general, mediante una asignatura del currículo, o como un eje transversal que abarque la docencia, la investigación científica y la extensión universitaria; aunque pueden conjugarse ambas con la intención expedita de fortalecer su influencia. Cada una de estas variantes tiene sus particularidades, las cuales han de ajustarse a las características de cada lugar y a las exigencias propias del momento histórico. De tal suerte, este trabajo, aunque se realiza con una visión universal, se apoya en las condiciones concretas de la Cuba de hoy.

El desempeño formativo de referencia ha de ser creativo y estar en constante actualización; esto significa que han de buscarse y hallarse, modalidades que respondan a estos requisitos y que, a la vez, profundicen en las raíces histórica y culturales de la sociedad. Con esta finalidad se plantea recurrir a la figura cimera cubana: José Martí (1853-1895), patriota, pensador, poeta y escritor con una copiosa obra. No existió, ni en lo mínimo, la pretensión de ir al siglo xix en busca de respuestas a las



inquietudes actuales, sino hallar criterios y vías que puedan tenerse en cuenta e incluso principios teóricos o metodológicos que hoy puedan ser útiles.

La obra escrita de José Martí es amplia y muy variada; la integran poemas, discursos, ensayos, crónicas, prólogos, artículos, cartas, en una cantidad y calidad asombrosas. Un sitio especial tiene su creación epistolar, ante todo por dos características: la enorme cantidad de textos de este tipo que escribió, y la exposición en ella de muchas de sus interioridades; ambas se deben a que amó la amistad, con fervor la cultivó y se carteó con muchos amigos y a que llevó a tales escritos las impresiones y pareceres resultantes de la curiosidad que despertó cuanto había a su alrededor. A la vez, en ellos se conjugan la razón y los sentimientos, de lo cual siempre resulta novedoso mostrar la manifestación de la sensibilidad práctica a través de las relaciones, explícitas e implícitas, que tejen sus ideas, pareceres, decisiones. Para ganar precisión y hondura, este estudio se enmarca en los meses que vivió de 1895, período cuando redobla la dedicación a la obra que había iniciado en los años mozos: la organización y realización de la guerra por la independencia, que, si bien puede verse en muchos de sus otros textos de este tiempo, en sus cartas se muestra de manera específica, por el grado de intimidad que suelen tener.

La inclusión en este trabajo del estudio de las cartas de Martí ha de verse como una posibilidad para variar la formación ciudadana; no hay recomendaciones metodológicas acerca de su utilización, para que cada quien, decidido a emplearlo, lo utilice como mejor crea: comentarlo, dárselo a los estudiantes para que lo lean o solo limitarlo a su preparación personal como un complemento más.

Reflexionar sobre algo no es lo determinante, el quid del asunto está en descender a las profundidades para emerger con soluciones, más que con explicaciones y respuestas. Sobre esta base, se empleó la metodología de estudio crítico y comparativo de textos. El problema científico fue: ¿Cómo enriquecer la formación ciudadana en la educación superior? En correspondencia, se propuso como objetivo: Argumentar que una vía para enriquecer la formación ciudadana en la educación superior es la estimulación de la sensibilidad práctica mediante la utilización de las cartas de José Martí escritas en 1895. Se defiende la siguiente idea: Una vía para enriquecer la formación ciudadana en la educación superior es la inclusión de la sensibilidad práctica a través de las cartas de José Martí escritas en 1895, porque en ellas sobresale la conjugación de la razón y los sentimientos en aras de estimular acciones patrióticas, es decir, que solucionen los problemas y mantengan la soberanía del país.

Este es un trabajo teórico que se apoyó en una variada bibliografía, de la cual una parte considerable es de reciente publicación y otra está constituida por las cartas de Martí de 1895. El texto se divide en tres epígrafes: Precisiones teóricas de la formación ciudadana y su desempeño en la educación superior; La sensibilidad práctica: aspectos básicos y Las cartas de Martí de 1895 y la sensibilidad práctica en la formación ciudadana.



DESARROLLO

a) Precisiones teóricas de la formación ciudadana y su desempeño en la educación superior

La categoría formación ciudadana es la conjugación de dos categorías: formación y ciudadano; cada una de ellas tiene detrás de sí teorías constituidas por argumentos, criterios, consideraciones, principios; no obstante, es posible llegar a una puntualización, aunque en esta faena siempre habrá espacio para la diversidad y con ella, para la polémica. El estudio de ambas puede comenzarse por cualquiera de las dos; así que en esta ocasión se inicia por la menos complicada: ciudadano.

Para ganar basamento, dicha categoría ha de verse primero como vocablo y así ubicar las diferentes acepciones. Entre ellas hay dos más próximas al asunto en cuestión, una es que ciudadano se denomina a quien es natural o vecino de una ciudad, mientras que la otra es que nombra al sujeto de derechos políticos, mediante los cuales interviene en el Gobierno del país.

Es ese último significado el que más se tiene en cuenta cuando se habla de formación ciudadana, por ello, por lo general, se circunscribe a la relación con el Estado. Pero con ella no solo han de tenerse en cuenta estas relaciones, sino también el proceso de socialización sistemático centrado en el propósito de lograr que cada persona devenga ciudadano en el sentido más amplio y tome conciencia de su condición; esto es, que llegue a ser actor protagónico de la sociedad, para lo cual es imprescindible que existan posibilidades reales, aparejadas al reconocimiento de que en la sociedad contemporánea toman fuerza la pluralidad de identidades, así como “la diversidad y la alteridad como características de la democracia actual” (Zamorano-Vargas y Hernández, 2020).

El uso de la categoría ciudadano conduce a la categoría ciudadanía, con la que con frecuencia se hace referencia a la cualidad de ciudadano, sus derechos y el comportamiento que ha de tenerse en la sociedad, pero también al conjunto de los ciudadanos que conforman un pueblo o una nación. Desde aquí se necesita puntualizar dos dimensiones: la cívica y la civil.

La dimensión cívica se entiende en relación con lo político y las instituciones de este corte y es vista y concebida de manera vertical. La civil, aunque es frecuente entenderla como lo contrario a lo militar, en ella también está incluida la convivencia, y con esta, la identidad y el sentido de pertenencia a una comunidad; de ahí que su radio de acción es horizontal. Ambas están dentro del contenido de la formación ciudadana, pero esta, a la vez, se mueve en el marco de dichas dimensiones, con lo cual se crea una malla de relaciones, que incrementa su riqueza teórica.

En cuanto a la categoría formación, se procederá del mismo, o sea, se buscará el basamento que ofrece el vocablo formación. Tiene varios significados; algunos de ellos son, la acción y el efecto de dar forma o formarse, así como de poner algo en orden; a la vez, refiere el conjunto de caracteres semejantes y determinado orden; desde aquí se usa para hablar de la reunión ordenada de tropas militares. Es probable, que por extensión de esta variante, se emplee de modo similar para hacer alusión a las filas de estudiantes que han de pasar a las aulas para comenzar las clases. Pero en el



marco escolar tiene un sentido más pedagógico: la creación y el desarrollo en los estudiantes de cualidades superiores.

Con ese último significado, la palabra formación se ha consolidado como una categoría básica del ámbito académico, que, por su esencia, se relaciona desde los cimientos con otra categoría también imprescindible en dicho espacio: educación. Los nexos entre ambas son tan sólidos que no pocos autores las identifican y por eso, las usan indistintamente, mientras que otros, en cambio, conciben una como componente de la otra. Esta ubicación se observa, sobre todo, cuando la palabra educación se utiliza para denominar el sistema o nivel educacional. No faltan quienes dan a entender en los textos que las diferencian, pero no siempre explicitan el criterio.

La demarcación entre ambas ha dado lugar a numerosas posiciones, una de ellas destina la formación a “la capacidad de cada sujeto de dirigir de manera responsable su propia constitución como humano” (Loaiza-Zuluaga et al., 2020, p. 17), o sea, con ella se hablaría de autoformación y así, la otra quedaría para el proceso opuesto; pero se considera que la palabra educación si bien puede derivarse “del latín educere que significa conducir, guiar, orientar (...) también es posible relacionarla con la palabra exducere: sacar hacia fuera” (Campos, 1998, p. 2), desde donde es posible considerar que la educación “es un proceso que se funda y desenvuelve a partir de la capacidad inmanente del ser humano de desplegar todas sus capacidades y potencialidades” (Loaiza-Zuluaga et al., 2020, p. 38), lo cual permite hablar de autoeducación.

La delimitación entre educación y formación es un asunto de intencionalidad. El uso de la categoría educación hace pensar que se emplea más para aludir ideas y acciones que se encaminan a moldear a los seres humanos, en quienes se forman determinadas características; mientras que con la categoría formación suele hacerse referencia a la creación en ellos de algo nuevo y superior, a la construcción de ellos como seres en algo específico que no son: profesores, médicos, patriotas, honestos, profesionales, ciudadanos, en quienes, a la vez, se moldean las cualidades existentes, lo cual significa la formación o creación de algo nuevo. Ninguna de las dos es estática, ni finita, antes bien, incluyen el desarrollo continuo.

De tal suerte, cuando se habla de formación ciudadana se enfatiza la intención de crear algo que no existe. Ahora bien, el acto de creación no puede verse solo en lo que surge por primera vez; está también en el desarrollo de lo existente, ya que al desarrollar se crean cualidades nuevas, que han de ser superiores a las anteriores, aunque no siempre sea así.

El uso de las dos categorías ha propiciado que algunos autores hablen de educación ciudadana (Oyarce, 2024) cuando, a todas luces, las ideas que desarrollan caben en el contenido que suele tratarse con la categoría formación ciudadana. También puede hallarse especialistas quienes ven la formación ciudadana como parte de la educación ciudadana y así persiguen “educar para la ciudadanía comprendiendo en ella la formación del individuo como ciudadano integral” (Gómez et al., 2022, p. 368). A la vez, hay estudiosos del tema que hablan de “Educación y Formación Ciudadana” (Soto & Peña, 2020) como una unidad.



Sea como sea, lo decisivo es llegar a tener los ciudadanos que necesita la sociedad y que tengan los conocimientos, habilidades y destrezas, así como las posibilidades reales para incidir en el contexto social. Es importante destacar que la sociedad tiene mecanismos para formar ciudadanos, entre ellos, la propaganda y la capacitación por parte de las organizaciones políticas, jurídicas y sociales, que se realiza, sobre todo, mediante los medios de difusión masiva, pero también está la familia con su quehacer instructivo y educativo diario, y la escuela en todos los niveles, aunque el superior tiene una importancia especial, por el grado de profundidad que puede alcanzar y porque se efectúa con los futuros profesionales. En tal circunstancia, cuando se utiliza la categoría de referencia, es necesario delimitar qué se entiende por ella.

La formación ciudadana es un sistema de ideas y acciones, que despliega la sociedad a través de sus diferentes componentes y en los diversos niveles, encaminado a tener el tipo de ciudadano que se adecua a las características de los sistemas político, jurídico, económico imperantes y de la ética y la moral correspondientes, donde están incluidos los procedimientos y vías para mantenerlo y encaminarlo rumbo al ideal que lo sostiene e impulsa.

Cuando la formación ciudadana se ubica en el marco escolar, puede ser una asignatura o entenderse como un eje transversal; ambos son importantes y deben estar presentes los dos, en una medida prudencial. En dicho marco, al mismo tiempo, suele ser vista en el proceso educativo, como un ámbito del conocimiento y, por lo tanto, como “un contenido conceptual, procedimental y actitudinal, que puede ser sujeto de procesos didácticos y evaluativos” (Contreras y Sánchez, 2020, p. 338), donde deben integrarse contenidos, sentimientos, habilidades y valores, mediante los cuales se “regulan los comportamientos ciudadanos de la convivencia y la participación democrática” (Chacón, 2023, p. 3), para que los estudiantes sean los ciudadanos que se corresponden con la sociedad. En este contexto la formación de referencia puede tomar en tres ámbitos específicos: el contenido docente en torno a la sociedad, las relaciones de participación dentro de la institución escolar y las relaciones entre los actores de dicha institución y la comunidad, vista esta última tanto en un sentido micro, o sea, donde está ubicada la institución, o macro, es decir, el país, el continente, la sociedad humana en su totalidad (Jara et al., 2019).

Tal y como el objetivo del presente trabajo es el nivel educacional superior, en él se concentran las reflexiones. Vale enfatizar que de dicho nivel ha de ser básica la intención de formar no solo profesionales, sino también ciudadanos y, más aún, seres humanos con cualidades superiores, dispuestos y preparados para transformar el mundo en beneficio de la humanidad. Así, es de entender, como destacan González-Quintero y Gómez-Rodríguez (2022), que se encamine a responder a las exigencias de la sociedad; y, a la vez, se puede entender que de ella es propósito básico lograr el comportamiento ciudadano de acuerdo con las leyes imperantes y las normas de convivencia en un contexto socio histórico concreto.

La formación ciudadana en la educación superior constituye un proceso complejo e integral, cuyos contenidos y características son expresión de las condiciones históricas de la época y se



relacionan básicamente con la responsabilidad social de la universidad, que ha de encaminarse a la defensa de los derechos humanos, la democracia y la justicia social, lo cual está en correspondencia con lo que debe ser el propósito esencial de este nivel educacional: egresar a la sociedad profesionales comprometidos con su entorno y con la humanidad.

Desde lo precedente, hay que pensar si la formación ciudadana en este nivel educacional debe ser una asignatura o un eje transversal presente en las funciones sustantivas: la docencia, la investigación científica y la extensión universitaria y con ello, en todo el quehacer universitario. Sea una u otra variante, es recomendable tener en cuenta sus especificidades.

La formación ciudadana es un área de conocimiento, y es transdisciplinar. La primera de estas características está dada por la existencia de un contenido propio con el cual se estructuran objetivos, vías, métodos. El carácter transdisciplinar se debe a que en ella están implicadas la política, las leyes jurídicas, la filosofía, la historia, la economía, en un nivel de integración que, por lo general, dificulta establecer fronteras entre ellas, no obstante, caben las relaciones interdisciplinarias, ya sea con otras especialidades o entre las mencionadas en dependencia de los temas a tratar, por ejemplo, un suceso nuevo o una explicación filosófica reciente que altere el modo de percibir un asunto.

Cuando se trata de la asignatura Formación Ciudadana, ya sea de pregrado o posgrado, obligatoria u opcional, es recomendable tener presente que los temas no se encasillen, que no se eternicen. A partir de las experiencias de varios países latinoamericanos cabe afirmar que es imprescindible atender en todo momento las individualidades y la diversidad (Salazar et al., 2021), que la conformación del programa de la asignatura y la planificación de la misma han de ser cada vez más participativas (Ojeda y Zúñiga, 2020), sobre todo crearlos a partir de los criterios de los propios estudiantes (Molina et al., 2020) y evitar la separación que puede existir entre “los objetivos institucionales sobre formación ciudadana de sus estudiantes y la visión que éstos tienen de su realidad cotidiana en el plantel” (Ibarra et al., 2020).

En los cursos de Formación Ciudadana, según algunas experiencias latinoamericanas, entre los temas suelen estar: Estado, democracia, ciudadanía; justicia y derechos humanos, participación y organización territorial en democracia; relación entre Estado y mercado; soluciones a los desafíos, problemas y conflictos presentes en la sociedad; medios de comunicación masiva, ciudadanía responsable y ética para una sociedad democrática; principios éticos para orientar la vida en democracia; modelos de desarrollo económico, derechos laborales, decisiones para construir la sociedad que se desea tener, entre otros (Contreras, 2020).

Al concebir la formación ciudadana como un eje transversal hay que tener cuidado porque “podría ser equivalente a no estar en ningún lado del currículo” (Valdivié et al., 2023, p. 403), a la vez, tratar de que se desarrolle de modo equilibrado en los procesos sustantivos: la docencia, la investigación y la extensión universitaria, lo cual significa que se evite potenciar solo uno de ellos y que se fortalezcan todos en su conjunto; que es lo ideal. Ha de impedirse la separación entre lo que se enseña y lo que muestra la vida diaria. Además, se ha de cuidar que no llegue a convertirse en un tedio



o sobrecarga, ni se le reste importancia y se disuelva en los objetivos específicos de las carreras. Pero hay algo que no puede menospreciarse y es que no solo le corresponde a las ciencias sociales y humanísticas, aunque estas tienen un gran potencial, pero cada especialidad ha de tener su propia fuerza para tal faena.

Junto a las características antes expuestas en la formación ciudadana en la universidad hay que tener en cuenta, y conjugar, tres perspectivas: una externa al estudiante, dada por el proceso de influencias que ha de recibir; una segunda, que es interna, porque está compuesta por las motivaciones e intenciones del individuo receptor del proceso formativo, y una tercera, que es la de los resultados, donde la atención se concentra en lo que se pretende formar (González, 2019). La primera y la última están unidas desde la base y convergen con los valores que se pretendan fortalecer, entre los que sobresalen los morales y políticos, dentro de los cuales los más comunes son la responsabilidad, la solidaridad y la participación en la comunidad; este último incluye la identificación con el entorno comunitario y el respeto a la convivencia (Rivera y Sánchez, 2022).

Es recomendable que dicha formación se desarrolle con carácter integrador y que no se separen en enfoques que fragmentan y separan. Al mismo tiempo, debe ser constante el propósito de llegar a análisis críticos y desarrollar diálogos y debates, y evitar, como recomiendan Baute y García (2022), caer en el tradicionalismo y con él, en la falta de motivación que observan en la docencia de las asignaturas que tributan a la formación ciudadana en determinadas instituciones donde se estudia la carrera Medicina.

Debido a una visión cargada de reduccionismo epistemológico, a veces la formación ciudadana se asocia solo al conocimiento acerca del Estado y sus leyes, así como al impulso al activismo sociopolítico; en tales circunstancias es posible creer que los objetivos del proceso formativo son conocidos, que son los mismos a través del tiempo, y por eso, que es innecesario revisitarlos. Pero en casos así no se tiene en cuenta, primero, que la sociedad y el Estado no son estáticos, sino que se transforman y esto se debe no solo a su estructura, sino también a la finalidad y a los mecanismos que crea para realizarlos; segundo, que el proceso formativo tampoco se mantiene inalterable, puede modificarse con la utilización de instrumentos, vías y procedimientos diferentes a los anteriores, no por obligación nuevos, ni superiores a los que antes se usaban. Todo esto es un desafío para la formación ciudadana, pero no solo en cuanto a las formas de docencia, que siempre pueden ser novedosas, sino también en lo concerniente a las relaciones de la universidad con la sociedad, en particular, el grado de democratización que se alcance en las mismas, lo cual depende del nivel que tenga la democracia en la institución y fuera de ella (Zúñiga et al., 2020).

La motivación para que aumente la participación en los destinos de la sociedad constituye un fin básico de la formación ciudadana, porque es, ante todo, un procedimiento educativo, tanto como formativo. La participación de la persona en las tareas y funciones del medio social estimula no solo que sea activa, sino también que se implique en dicho medio, que se sienta responsable con él; ahora bien, para lograr tal nivel deben existir posibilidades reales para decidir, esto es, no basta con ser



espectador, ni siquiera participe. Las personas tienen que sentir que son parte importante de la sociedad y llegar a comprobarlo para estar convencidos de ello y que, por tal razón, pueden y deben, contribuir con su mejoramiento y transformación en todos los planos.

En la formación ciudadana, en el nivel superior, es de suma valía la atención al espacio intersubjetivo. La intersubjetividad es un aspecto a desarrollar; hay que lograr que los estudiantes interactúen y lo hagan de forma crítica, reflexiva y creativa y que así se encaminen a la realización de transformaciones que beneficien a la sociedad y al individuo, lo cual se corresponde con el principio más arriba mencionado de incentivar diálogos y polémicas de corte científico.

Además de lo anterior, en cuanto a la intersubjetividad como relación psicológica entre las personas, que generan subjetividad, es importante la percepción que se tenga acerca del otro, de los significados y de la dimensión espacio-temporal (González, 2019), pues tiene elevado valor el hecho de llegar a tener conciencia de que se comparte un contexto y que hay significados que posibilitan la convivencia, la cual tiene mayor presencia en el espacio público: ámbito dialógico para la construcción de acuerdos, para tomar partido en dependencia de creencias, pareceres, finalidades y para que existan acciones comunes e individuales. En cuanto a la dimensión espacio temporal vale señalar que, si es de gran importancia el momento histórico y el contexto con sus características, lo es asimismo la distancia social, donde tienen un lugar básico la familiaridad y la jerarquía; ambas toman matices y se regulan, en dependencia de varios factores, como las costumbres y el nivel cultural. Tener en cuenta estos aspectos viabiliza la formación ciudadana.

En la sociedad cubana actual y desde la perspectiva de la formación ciudadana, ha de reforzarse la atención a las nuevas generaciones en general, pero ante todo a los profesionales en formación, quienes son los próximos creadores y guías del país; con ellos ha de brindársele una atención mayor y que se corresponda con las características del mundo actual, a los conocimientos éticos, políticos, jurídicos, que consoliden la responsabilidad y activen su participación en la sociedad con espíritu crítico y carácter transformador, así como a propiciar el despliegue de sus capacidades, junto al desarrollo de competencias y habilidades profesionales, siempre apoyados en la defensa de la patria y la cultura nacional.

Es imprescindible tener como derrotero que “la formación ciudadana, en la universidad, se debe entender como un aspecto esencial y sustantivo que conduce a reafirmar el compromiso de los futuros profesionales con su sociedad” (Torres, & Zanatta, 2022, p. 2), lo cual se corresponde con el mejoramiento de estos como seres humanos y no solo en lo que respecta a la profesión. Esta labor no puede ser solo racional; primero, porque el ser humano no es solo racional, también es afectivo y la afectividad, por tanto, debe estar incluida; pero incluirla no basta. En las condiciones actuales, si se quiere lograr un equilibrio entre lo racional y lo afectivo; a este último es necesario mirarlo de manera especial, es decir, brindarle atención específica y mayor. Este quehacer, a la vez, ha de encaminarse a combatir una característica que tiende a crecer en el mundo actual y ya preocupa a no pocos especialistas (Varona, 2020): la indiferencia. Contra ella y como parte de la formación ciudadana, es



preciso buscar vías y procedimientos que hagan posible el cumplimiento de tal propósito, así puede pensarse en la sensibilidad práctica.

b) La sensibilidad práctica: aspectos básicos

La indiferencia también está creciendo, en Cuba y, aunque no es algo privativo de ella, es necesario atenderla y tomar medidas para frenarla y reducirla. Puede observarse en quienes no reaccionan contra las ideas y los hechos que provocan el odio hacia determinados grupos humanos y con él estimulan la discriminación, pero, de igual modo, en aquellos que no se muestran interesados por combatir la degeneración de las personas que tiene lugar cuando se obstaculizan sus potencialidades o las encaminan hacia rumbos inhumanos, así como cuando se impide el mejoramiento humano o se limita, y más aún, cuando se atenta contra el planeta y con ello, contra la vida.

No es que contra los males antes expuestos y otros más, se pida manifestaciones grandes o grandilocuentes, algo valioso; de lo que se trata es de muestras cotidianas, simples, como cuidar la limpieza de los alrededores de la casa donde se reside o de las playas donde se disfrutan sus bondades por un breve tiempo, pero, asimismo, de desplegar iniciativas para que la sociedad sea más eficiente y la vida más amena, para que la integridad de la patria perdure. Todo esto exige no solo razonamiento, lo afectivo es importante, sobre todo los sentimientos y las pasiones. Hace falta ser sensible, desplegar sensibilidad.

En torno a esa última categoría: sensibilidad, es conveniente exponer una serie de precisiones. Primero, como sucedió más arriba, para ganar profundidad y solidez teórica, es preciso puntualizar el significado de la palabra.

Con el vocablo sensibilidad se hace referencia a más de un asunto, como la facultad de sentir, propia de los seres vivos, que en los humanos se logra sobreponer a la naturaleza pues deja de ser algo dado de inmediato, porque incluye el razonamiento y con él, una serie de aspectos, ante todo la cultura, pero también la historia individual y, sobre todo, los sucesos que más han marcado la vida; de ese modo, los sentidos se transforman con las propiedades que se van desarrollando en la actividad, y van dejando de ser estrictamente naturales, biológicos, así refiere la facultad de experimentar sensaciones, físicas o morales, a partir de causas externas o internas, que producen sentimientos.

La última parte de la acepción anterior es cercana a otros significados de la palabra en cuestión. Uno de ellos es la tendencia natural humana a dejarse llevar por la piedad y otros estados afectivos afines, así como el comportamiento correspondiente; el otro, es la propiedad de los seres humanos para responder y manifestar atracción o rechazo, aún ante estímulos extremadamente pequeños, que es resultado no solo de los sentimientos, sino de la conjugación de estos con la razón. Este significado es el que se ubica en los cimientos y derroteros del presente texto, en función del cual ha sido colocado en el centro de la categoría sensibilidad.



La utilización de la categoría centrada en dicho significado a se debe al propósito de destacar los siguientes aspectos: primero, todos los estímulos tienen importancia, aunque sean mínimos y aparentemente insignificantes; segundo, siempre debe haber alguna respuesta, por ende, no hay cabida para la indiferencia o la pasividad; tercero, en todo ello es imprescindible la conjugación de la razón y la afectividad.

De lo anterior, sale a relucir algo que ha de constituir un principio y amerita subrayarse: si toda manifestación resultante de una incitación ha de atenderse y considerarse, independiente de su dimensión y alcance, no menos importante es el espíritu tolerante, comprensivo y constructivo que ha de haber, en dependencia de las condiciones objetivas concretas, para no desencadenar violencia, sino solidaridad y ayuda. En correspondencia, en las reflexiones que siguen se hablará no solo de sentir, sufrir, padecer y de razonar por todo ello, sino también de actuar contra los sufrimientos y todo tipo de males, por eso, se hablará de la sensibilidad práctica.

La sensibilidad práctica es un constructo teórico donde se incluye la conjugación de lo racional y lo afectivo con el propósito de actuar para impedir cuanto sea perjudicial para el ser humano, así como la finalidad de construir todo lo que puede resultarle beneficioso. En estos objetivos no bastan la piedad y la ternura, es imprescindible la solución de los problemas. De tal suerte, la sensibilidad práctica es contraria a la indiferencia y la pasividad. Pero vale aclarar que su núcleo no es la violencia, antes bien, la tolerancia y la comprensión, para desencadenar solidaridad y ayuda.

La sensibilidad práctica es una herramienta de la formación ciudadana. Con ella, se puede incentivar la atención a los asuntos que más arriba se expusieron como propios de dicha formación. Para estimular la sensibilidad práctica, se pueden utilizar medios y vías disímiles; entre ellos, los textos, no solo aquellos donde puede que se reflexione en torno a lo que le da sustento teórico, sino aquellos donde se manifiesta y los que estimulan su presencia, como sucede con los de José Martí.

c) Las cartas de Martí de 1895 y la sensibilidad práctica, en la formación ciudadana

Las cartas de Martí transmiten la agilidad con la cual percibía y acopiaba detalles aparentemente insignificantes o grandes problemas sociales, matizados siempre por sus razonamientos conjugados con los sentimientos, presentes de muchas maneras: inconformidad, temor, duda, nostalgia, alegría.

Con la cualidad anterior despliega una de las características básicas de su pensamiento: la importancia que le concede al ser humano, que expone en disímiles consideraciones, no siempre centradas en él, pues lo captaba en la multiplicidad de sus relaciones, entre ellas aquellas pertenecientes a la política, el arte, la literatura, la religión, pero también respecto a la flora, la fauna, el clima y, como ha de esperarse, la cultura y en ella, las costumbres y tradiciones.

Significativo es que aunque en cada uno de esos casos tiene en cuenta las especificidades, no los aísla, antes bien, los observa en los nexos donde se desarrollan, en los que se tejen entre ellos, los



que existen y los que pudieran haber, siempre con respeto y con una sorprendente admiración contagiosa que matiza sus expresiones y confiere a su obra una riqueza expositiva capaz de competir con la variedad temática que le es propia, e incluso, con la profundidad de los razonamientos que la conforman. A la vez, si en ella es sobresaliente la carga racional, no menor es la afectiva, donde resaltan los sentimientos, aunque brillan las emociones y pasiones.

Los textos de Martí dan fe de un proceso de aprehensión matizado por la conjugación de la razón y los sentimientos, aunque a veces se inclina hacia uno de ellos, como cuando asevera que “por el amor se ve. Con el amor se ve. El amor es quien ve. Espíritu sin amor, no puede ver” (Martí, 1975s, p. 419). Con belleza, dulzura y delicadeza expone sus entrañas de hombre que ama y quiere ser siempre amado, así como su profunda sapiencia y su mirada multiabarcadora, resultante esta última de su oposición a que se rechazara algo por insignificante o innecesario. Para él, todo es valioso, en su medida: la certeza y la duda, lo conocido y lo por conocer, mucho más si es beneficioso para los seres humanos.

No es extraño, entonces, que cuando alguna persona lee sus escritos se emocione; muchas pueden ser las causas, como el vigor o la preciosidad de sus palabras, pero, a la larga, lo decisivo es la presencia humana, y de esta, el gran peso que le confiere a los sentidos íntimos que cada quien da a su vida, y si el espíritu crítico nunca se ausenta, ni el decoro, ni las muestras de veracidad y justicia social que sostienen sus argumentos, tampoco la ternura, ni la bondad, ni la compasión con los enemigos. En esta malla, por cualquier vía que tome, siempre sale a relucir el mejoramiento humano, y con este, la discriminación entre lo que degenera y lo que enaltece.

La integración de los sentimientos y la razón se afianza en él sobre una concepción filosófica cuyo origen está en que concibe de modo unitario el universo (Martí, 1975n, p. 24) y la naturaleza: “todo lo que existe, en toda forma – espíritus y cuerpos” (Martí, 1975o, 364). Esta unidad se manifiesta, al mismo tiempo, en lo que constituye la guía de su vida, compuesta por la conjugación de tres componentes: “la verdad: que es la hermosura en el juicio; la bondad, que es la hermosura en los afectos; y la mera belleza, que es la hermosura en el arte” (Martí, 1975n, p. 25). Sobre esta base, explaya en las cartas de 1895 las relaciones con la patria y su independencia como constantes racios sentimentales, que son, asimismo, impulsos para expresar su sensibilidad práctica, evidente muchas veces, como cuando dice que su faena independentista es “toda amor y cemento, toda previsión y piedad” (Martí, 1975e, p. 60).

La gran obra transformadora del Apóstol cubano no era un simple deseo que concibe caprichosamente, sino una decisión que toma en sus años mozos para toda la vida, a partir de las condiciones objetivas internas y externas desde donde atiende la organización de todo el proceso revolucionario y dentro de ella el incremento de las fuerzas participantes y su unidad, además, despliega su carácter previsor. En correspondencia, es de imaginar que la hora precisa del inicio de la contienda debe haber sido una gran causa para la expresión de su sensibilidad práctica que abarca las contiendas anteriores: “La sangre vertida en el 68 fertilizó los corazones e hizo surgir nuevos



caracteres,” (Martí, 1975d, p. 53) aseveración que completa racionalmente al asegurar que esa guerra condujo a no pocas personas a abrazar el ideal emancipador.

Ahora bien, significativo en cuanto a la sensibilidad práctica en Martí es que sus reflexiones, al conjugarse con el cariño, sirven de pedestal a la fe en la obra revolucionaria, la cual se yergue por encima de cualquier dificultad o posible brecha que desuna a los cubanos (Martí, 1975e, p. 60). Más de una vez destaca el mencionado sentimiento con respecto a los emigrados, ya sea de ellos hacia la revolución o el que se ganan con su comportamiento e ideas: “Yo ato en haz aún más fuerte las emigraciones conmovidas y cariñosas, más cariñosas hoy que nunca” (Martí, 1975, p. 21). Asegura que era propósito suyo “ordenar, empujar, deshacer a habilidad enérgica y con encabezamiento respetable y amable, los pocos obstáculos que nos presenten los nuestros mismos” (Martí, 1975i, p. 121) y seguidamente añade: “A mi alrededor (...) todo se encariña y unifica, y ese es alivio grande” (Martí, 1975i, p. 121). La revolución no era para él algo ajeno al calor humano; debía ser una obra razonada, pero con sentimientos.

En una carta que escribe a Serafín Sánchez el 20 de febrero en Santiago de los Caballeros analiza la situación en que se encontraba Cuba antes del levantamiento del 24 de febrero de 1895 y asegura que se la había comentado al General “con cariño y razón.” (Martí, 1975f, p. 68). Esta frase merece una acotación: el vocablo razón tiene más de un significado: facultad y acto de discurrir el entendimiento; palabras con que se expresa el discurso; argumento; motivo; rectitud; orden de algo. Cualquiera de ellos cabe para comprender la idea del Apóstol cubano, sobre todo si se entiende que lo que quería expresar era que tenía motivos para afirmar algo; pero lo cierto es que en dicha expresión conjuga armónicamente el razonamiento y la parte afectiva.

En lo referente a la organización de la guerra y a la continuación de las acciones que ya se desarrollaban, recomienda no perder de vista cuanto pudiera repercutir en su avance, por eso, enfatiza el carácter firme, ordenado y decidido, porque con él, en mucho, cortarían a los enemigos la esperanza de impedirla o frenarla. A lo anterior se le puede agregar el encargo que hace a los revolucionarios de ver “la nobleza con que se juntan, sin más idea que el bien patrio inmediato y entero, las fuerzas diversas, viejas y nuevas de la revolución” (Martí, 1975j, p. 130) para que “graben en su corazón la hermandad y ternura con que estas manos gloriosas reciben y cuidan al soldado recién venido” (Martí, 1975j, p. 130). Estas ideas son muestras de la sensibilidad práctica.

Esa cualidad valiosa en la formación ciudadana, es decir, la sensibilidad práctica, se observa en cuanto a la posición que puede cerrar la vía a la revolución o entorpecerla: “Haré lo que mi tierra me mande. Y jamás se podrá decir que la impedi por mi aspiración o mi capricho” (Martí, 1975h, p. 108) y, en correspondencia, recomienda olvidar las provocaciones y diferencias, que no es hacer concesiones en los principios básicos; declara que “en la misma alma una, democrática sin lisonja, en que hemos juntado a ricos y a pobres, y que se ha de oponer, y se opondrá de sí misma, si no pierde la fe en nuestro cariño, a los que quieran negociarla o perturbarla” (Martí, 1975g, p. 73).



Insiste en el quehacer encaminado a reforzar la unidad y, mediante ella, a aumentar la cantidad de participantes en la revolución, como nombraba el proceso de independencia de Cuba y su posterior desarrollo. Así expresa una serie de recomendaciones, entre ellas: trabajar con quien aún sea indiferente, para incorporarlo a la lucha; comprometer a quien todavía vacilara; estimular el entusiasmo general y concienciar a todos para que ayudaran en la obra revolucionaria y la respetaran. Pero para lograrlo no bastaban los razonamientos; junto a ellos tenían estar los sentimientos. Esta integración vuelve una vez más a evidenciarse como base de la sensibilidad práctica, importante para Martí y para la formación ciudadana.

Con la mirada atenta a la revolución, Martí muestra su sensibilidad práctica ante algunas de las características de los hombres que toman parte en la contienda, entre ellas, la fidelidad, el entusiasmo, la discreción, la audacia, el ímpetu, la bravura, así como de las aptitudes físicas imprescindibles para las faenas militares: la fuerza, la agilidad, la resistencia. Asegura que “ni la tibieza, la flojedad o la vacilación debilitarán a los cubanos, ni les hará perder la cabeza, la disciplina o la fe” (Martí, 1975a, p. 25).

Muchas son las muestras de sensibilidad práctica que brinda José Martí en sus cartas de 1895, a propósito de los rasgos de los hombres relacionados con la guerra necesaria. A no pocos, considera personas especiales y esto se debe, sobre todo, a que han revelado una incuestionable capacidad para razonar por sí solos con la activa participación de los sentimientos, juntura cuya valía percibe no en sí misma, sino en su enfilación a los demás seres humanos y con ellos a la patria: dos componentes esenciales del pensamiento martiano y con continua interacción dialéctica.

El amigo y compañero Gonzalo de Quesada es uno de los hombres que más motiva la sensibilidad práctica de Martí en este período. De él afirma que es “más noble cada día; y limpio ya, a pesar de sus años jóvenes, de las tentaciones que a hombres de menos grandeza natural hubieran podido afearle el carácter, me ha dado siempre, y hoy más que nunca, en estos días de deber y de honor, pruebas de las más raras virtudes, modestia, lealtad, entusiasmo, desinterés, abnegación” (Martí, 1975b, p. 47). Este criterio no ha de extrañar si de él afirma que es “un joven que es como hijo íntimo mío, más que el mío propio, porque más me acompaña y ayuda, en mi afán porque Cuba sea al fin tierra de honor” (Martí, 1975c, p. 51). De ahí lo que le escribe al propio Gonzalo, cuando le comenta la fuerza que obtiene de su amistad para enfrentarse a la insensibilidad, muchas veces invisible, que lo rodea, por eso cree y siente con vehemencia que “hay que ir levantando fortalezas de cariño” (Martí, 1975e, p. 58).

Desde los años mozos, José Martí ubicó la patria y la revolución en su mente y en su capacidad afectiva, y por eso pudiera pensarse que en los meses de 1895 su sensibilidad práctica solo se debe a ellas, porque hacia ella redobla su atención y entrega, pero no es así. Una muestra de gran connotación está en la carta que le escribe a su madre el 25, donde hace todo un despliegue de amor razonado y de razonamiento amoroso que resume en una frase breve, pero sustanciosa: “No son inútiles la verdad y la ternura” (Martí, 1975q, p. 475). En este período, no desaparecen los recuerdos



y, en ellos, los amigos tienen un espacio especial, sobre todo, aquellos a quienes evoca “por bravos, por sensatos, por su radical y generoso pensamiento,” (Martí, 1975m, p. 166) los cuales, como puede verse, llevan en sí la conjugación de la razón y los sentimientos, aunque hayan sido encaminado a la realización práctica de determinados fines.

No obstante, la anterior afirmación, no deja Martí de subrayar en el carácter de las personas la fusión de las ideas y la actuación: “La vida de la libertad afina en el hombre los sentimientos delicados, y de éstos ninguno es más bello que la simpatía de las ideas generosas entre dos hombres capaces de amar la virtud y el sacrificio” (Martí, 1975k, p. 142). No ha de extrañar que a la esposa del General Máximo Gómez le asegure que su esposo y él andan como cosidos en el corazón y le destaque la “dulzura que da la compañía cariñosa en las cosas difíciles” (Martí, 1975r, p. 482).

En las cartas que José Martí redactó en los escasos meses que llega a vivir del año 1895 es posible hallar muchas y muy variadas muestras de su sensibilidad práctica, que se manifiesta en las respuestas que expresa ante cualquier tipo de estímulo, las cuales son fruto de la conjugación de la razón y los sentimientos; entre estos despunta el cariño. En todo ello sobresale la guerra necesaria como centro de atención y acicate para la sensibilidad práctica, aunque no permite que pasen por su lado otros aspectos, como la amistad, sin que motive su opinión, fruto también de dicha conjugación.

CONCLUSIONES

La calidad de la formación ciudadana depende de dos factores con estrechas relaciones entre sí e igualdad de importancia: uno, la labor con finalidad formativa y dos, las posibilidades que brinda la sociedad a las personas para que sean ciudadanos preparados, activos y capaces de responder a las exigencias y al ideal de esta.

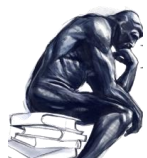
Para que de la educación superior egrese profesionales de alta preparación y, al mismo tiempo, ciudadanos acordes con los requisitos y necesidades de la sociedad, debe contar con una formación ciudadana creativa, en continua actualización y con un fuerte sentido crítico.

En la actualidad, uno de los objetivos básicos de la formación ciudadana es reducir la indiferencia ante los asuntos que están más allá de los intereses individuales; una vía para ello es despertar de la sensibilidad práctica.

La conjugación de la razón y los sentimientos con fines prácticos, presente en las cartas de José Martí de 1895, hace que estas sean un medio con grandes posibilidades para estimular la sensibilidad práctica y así contribuir con la formación ciudadana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Baute, A., & García, G. A. (2022). Caracterización para la formación ciudadana de estudiantes de medicina. Propuesta desde la investigación-acción participativa. *Revista Conrado*, 18(87), 159-165.



Campos, Y. (1998). Hacia un concepto de educación y pedagogía en el marco de la tecnología educativa. <http://www.camposc.net>

Contreras, N. (2020). Pensamiento sobre la formación ciudadana en estudiantes universitarios, dimensiones para la construcción de un cuestionario. *Estudios Pedagógicos*, 46(3), 73-91, DOI: 10.4067/S0718-07052020000300073

Contreras, N. & Sánchez, R. (2020). Formación ciudadana: significados emergentes en contexto de crisis social. *Transformación*, 16(3), 435-452

Gómez, M., Valdivié, D., & Véliz, M. (2022). La educación ciudadana como dimensión del proceso de enseñanza aprendizaje en la formación de profesionales en Cuba. *Revista Conrado*, 18(84), 365-370.

González, B. (2019). Retos de la formación ciudadana para la educación superior. *Universidad y Sociedad*, 11(4), 341-.349 <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

González-Quintero, R., Gómez-Rodríguez, I. M. (2022). La formación ciudadana en la educación superior cubana. *Educación y sociedad*, 20(1), pp. 157-172.

Ibarra, Á., Hernández, N., Mercado, R. y Camacho, B. (2020). Elementos de formación ciudadana en los programas de pregrado de la Universidad de Guadalajara. *Revista Anual Acción y Reflexión Educativa*, (45), pp. 150-169.

Jara, C., Sánchez, M., y Cox, C. (2019). Liderazgo educativo y formación ciudadana: visiones y prácticas de los actores. *Calidad en la Educación*, (51), 350-381

Loaiza-Zuluaga, Y.E., Taborda-Chaurra, J. y Ruiz-Ortega, F.J. (2020). La pedagogía: Una mirada de estudiantes y profesores de programas de Licenciatura. *Revista Colombiana de Educación*, 1(79), 13-38. <https://doi.org/10.17227/rce.num79-8084>

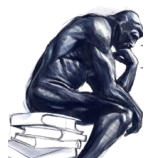
Martí, J. (1975). Carta a Juan Gualberto Gómez, enero 17 [1895]. En José Martí. *Obras Completas*, t. 4. Editorial de Ciencias Sociales.

Martí, J. (1975a). Carta al General Antonio Maceo, Nueva York, 19 de enero de 1895. En José Martí. *Obras Completas*, t. 4. Editorial de Ciencias Sociales.

Martí, J. (1975b). Carta a José Dolores Poyo, [30 de enero, 1895]. En José Martí. *Obras Completas*, t. 4. Editorial de Ciencias Sociales.

Martí, J. (1975c). Carta a Eduardo H. Gato, [enero, 1895]. En José Martí. *Obras Completas*, t. 4. Editorial de Ciencias Sociales.

Martí, J. (1975d). Carta a José C. Pons y Naranjo, New York, enero, 31 de 1895. En José Martí. *Obras Completas*, t. 4. Editorial de Ciencias Sociales.



Martí, J. (1975e). Carta a Gonzalo de Quesada, [febrero de 1895]. En José Martí. Obras Completas, t. 4. Editorial de Ciencias Sociales.

Martí, J. (1975f). Carta a Serafín Sánchez, Santiago de los Caballeros, 20 de febrero de 1895. En José Martí. Obras Completas, t. 4. Editorial de Ciencias Sociales.

Martí, J. (1975g). Carta a Gonzalo de Quesada y Benjamín guerra, [Montecristi], 26 de febrero, [1895]. En José Martí. Obras Completas, t. 4. Editorial de Ciencias Sociales.

Martí, J. (1975h). Carta a Gonzalo y Benjamín [marzo, 1895]. En José Martí. Obras Completas, t. 4. Editorial de Ciencias Sociales.

Martí, J. (1975i). Carta a Benjamín y Gonzalo, Cabo Haitiano, 10 de abril, [1895]. En José Martí. Obras Completas, t. 4. Editorial de Ciencias Sociales.

Martí, J. (1975j). Carta a Gonzalo de Quesada y Benjamín Guerra, [Cerca de Baracoa], 15 de abril, [1895]. En José Martí. Obras Completas, t. 4. Editorial de Ciencias Sociales.

Martí, J. (1975k). Carta a Luís Rivera, [Campamento General en Campaña, 30 de abril de 1895]. En José Martí. Obras Completas, t. 4. Editorial de Ciencias Sociales.

Martí, J. (1975m). Carta a Rafael Portuondo Tamayo, La Játia, 12 de mayo de 1895. En José Martí. Obras Completas, t. 4. Editorial de Ciencias Sociales.

Martí, J. (1975n). Emerson. En Obras Completas, t. 13. Editorial de Ciencias Sociales.

Martí, J. (1975o). Asgartha. En Obras Completas, t. 19. Editorial de Ciencias Sociales.

Martí, J. (1975q). Carta a la madre, Montecristi, 25 de marzo, 1895]. En Obras Completas, t. 20. Editorial de Ciencias Sociales.

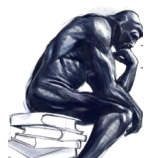
Martí, J. (1975r). Carta a Bernarda Toro de Gómez, [11 de abril, 1895]. En Obras Completas, t. 20. Editorial de Ciencias Sociales.

Martí, J. (1975s). Cuadernos de apuntes. En Obras Completas, t. 21. Editorial de Ciencias Sociales.

Molina, J., Alcaíno, M., Aranda, M., y Morales, J. (2020). Implementación de planes de formación ciudadana: La experiencia regional de Curicó, 2017-2018. Sophia Austral, (26), pp. 287-301.

Ojeda, P. y Zúñiga, C. G. (2020). El diagnóstico participativo para la elaboración del plan de formación ciudadana. Sophia Austral, (26), pp. 259-285

Oyarce, J. J. (2024). Educación ciudadana en la formación inicial del profesorado: una revisión sistemática (2013-2023). RLEE. Nueva Época (México), 54(3), 39-68, <https://doi.org/10.48102/rlee.2024.54.3.653>



Rivera, P. & Sánchez, E. (2022). Formación ciudadana: innovación didáctica y apropiación curricular en docentes de la comuna de Iquique (región de Tarapacá, Chile). *Revista de Estudios y Experiencias en Educación, REXE*, 21(45), pp. 278-298, <http://revistas.ucsc.cl/index.php/rexe>

Salazar, R., Orellana-Fonseca, C., Muñoz, C. y Cárcamo, H. (2021). Escuela y participación: La implementación de un plan de formación ciudadana en establecimientos educacionales de Chile. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 21(1), pp. 1-29,

Doi. 10.15517/aie.v21i1.42543

Soto, P. & Peña, C. (2020). La nueva asignatura de educación ciudadana en Chile: creencias de profesores y profesoras. *Sophia Austral*, (26), 303-324,

Torres, A. M. & Zanatta, M. E., (2022). Formación ciudadana en educación de nivel superior en el contexto latinoamericano, 2011-2020. *Revista Andina de Educación* 6(1), 1-10, <https://doi.org/10.32719/26312816.2022.6.1.6>

Valdivié, D., Ubals, J. M., Véliz, M. (2023). Formación ciudadana y participación social de los estudiantes universitarios. Compromiso y propuestas para la práctica. *Revista Conrado*, 19(90), 400-407.

Varona, F. (2020). La formación universitaria y la sensibilidad humana de frente al futuro. *Uni-Pluriversidad*, 20(2). e20202023 doi:10.17533/udea.unipluri.20.2.023

Zamorano-Vargas, A. y Hernández, M. (2020). Formación ciudadana y construcción de comunidad: investigación acción colaborativa entre escuela y universidad. *Sophia Austral*, (26), 199-212.

Zúñiga, C., Ojeda, P., Neira, P., Cortés, T., Morel, M. J. (2020). Entre la imposición y la necesidad: implementación del plan de formación ciudadana en escuelas chilenas. *Calidad en la Educación*, (52), 135-169.